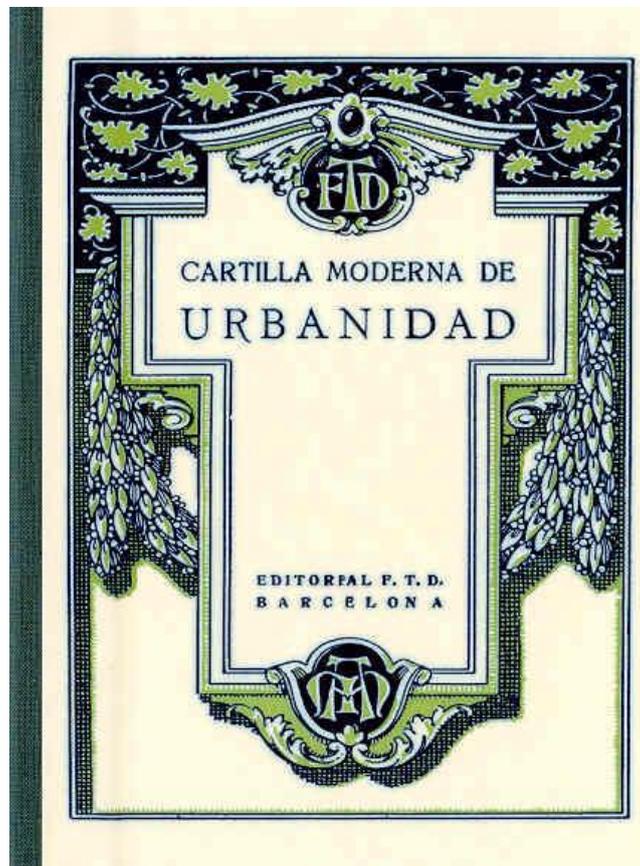


IES BEATRIZ DE SUABIA

Protocolo social. Urbanidad y saber estar

Protocolo y usos sociales

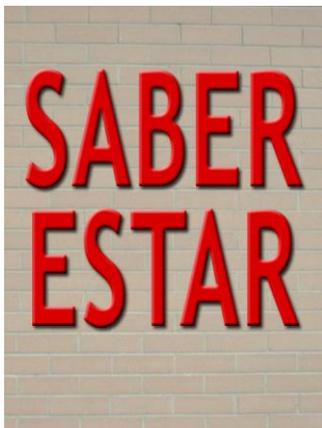


SABER SER Y SABER ESTAR.....	3
Cualidades fundamentales para saber estar.....	3
La naturalidad	3
El respeto.....	4
La prudencia	4
La discreción	5
La sencillez	5
La tolerancia	5
La amabilidad.....	6
La simpatía.....	6
La cordialidad.....	7
La empatía.....	7
La sonrisa	7
La cortesía.....	7
El sentido del humor.....	8
El autocontrol	8
La puntualidad.....	8
URBANIDAD.....	9
Ceder el paso.....	10
La cuestión del tabaco	11
Palabras malsonantes.....	11
LAS PRESENTACIONES	12
La autopresentación.	13
Los saludos.	13
El apretón de manos.	13
El beso en la mejilla.	14
El abrazo.	14
Saludo a la familia Real.....	14
Saludo a las autoridades eclesiásticas.	14
Otras formas de saludo. Otras culturas.....	14
Sentarse adecuadamente.....	17
Los tratamientos.	17
Fórmulas de tratamiento.....	18
El tuteo y el uso del usted.....	20
Los regalos.....	20

SABER SER Y SABER ESTAR

Según Carlos Fuentes, el saber estar consiste en *saber comportarse de acuerdo al entorno en el que te encuentres, sin que ello suponga la pérdida de tu propia personalidad.*

"Las buenas costumbres son una manifestación de la Cultura y de la elegancia, ambos elementos esenciales en una educación digna de la persona humana. Esa educación Integral hace que mantengamos un respeto a las personas con las que nos relacionamos".



El protocolo social ofrece recomendaciones de saber ser y saber estar despojadas de rigideces y formalismos adaptados al ámbito de influencia personal de cada uno.

La inseguridad a la hora de relacionarnos con los demás amplifica las deficiencias apreciadas en nuestro comportamiento social. En el saber estar, el constante ejercicio crítico y el saber adaptarse es parte fundamental.

Las buenas maneras son gracia, naturalidad, práctica y sentido común. "Se debe desligar el elitismo de las buenas formas. El sustrato de éstas es el respeto y nada tiene que ver con el elitismo". El mundo de las relaciones personales precisa del uso de los códigos antiguos del protocolo frecuentemente olvidados por la demagogia de potenciar la personalidad individual de cada uno a costa incluso de las normas, o del bien común.

Cualidades fundamentales para saber estar.

Es necesario recuperar y promover la enseñanza de determinadas cualidades básicas necesaria en el saber estar, para que éstas consigan el saber ser del individuo. Estas cualidades pueden resumirse en las siguientes:

La naturalidad

La naturalidad es uno de los pilares del protocolo social y una de las capacidades más importantes en la excelencia y disposición de las relaciones personales, incluso forma parte de la elegancia. Consiste en ser uno mismo, sin imitaciones ni artificios, de acuerdo a tu propia naturaleza, independientemente del ambiente en el que te ubiques. Elude la afectación y permite que florezca tu auténtica personalidad. Todas las personas tenemos virtudes y defectos. Nadie es perfecto, todos tenemos carencias, imperfecciones y defectos que pueden pulirse mediante la educación y con actitud de mejora. Asumir dichas imperfecciones sin esconderlas forma parte de la naturalidad. Aquellos que se ríen de sus propios defectos de forma sencilla, los asumen los muestran y son personas que son muy aceptadas. Los que se vanaglorian y caen en la soberbia, a menudo despiertan en los demás sentimientos en su contra.

En cada individuo coexisten tres yoés distintos: el que uno es, el que cree que es y el que los demás ven. Lo ideal es que los tres coincidan lo máximo posible, algo que no siempre ocurre. Para considerarte una persona natural tienen que coincidir al menos dos factores, el que tú crees que eres y el que los demás ven. Si las personas con las que te relacionas observan efectivamente la forma de ser que tú estás convencido de poseer entonces somos naturales.

El conocimiento y aprendizaje de normas no anula la espontaneidad, se interioriza como una forma natural de comportarnos y como tal debe asumirse.

El respeto

El respeto es la aceptación y comprensión de la forma de ser, de pensar y de actuar de las personas con las que nos relacionamos. Cada uno de nosotros tenemos derecho a ser como somos, pero esto no da carta blanca para transgredir las normas. Es una premisa básica de la convivencia y por tanto una regla de oro en protocolo social.

El respeto no debe estar fundamentado en el miedo ni en el temor, sino la capacidad de aceptar a las personas tal cual son, ser conscientes de su carácter único como individuos. El filósofo Immanuel Kant sostiene que "los seres humanos deben ser respetados porque son un fin en sí mismos".

Al ser un fin en sí mismos poseen un valor intrínseco y absoluto. Por este motivo, los seres humanos tienen este valor tan especial, llamado por Kant la *dignidad*



¿Cómo materializamos el respeto? ¿En qué consiste?

Existe un sofismo evidente: para respetar a los demás debes comenzar por respetarte a ti mismo. Esto consiste en practicar la prudencia y la discreción; realizar una comunicación efectiva como forma de entenderte y relacionarte con tus semejantes sin necesidad de ejercer la autoridad, evitando la discusión, lo que exige, las siguientes pautas:

- Como primer paso, aprender a escuchar;
- Conocer la labor que te corresponde realizar;
- Felicitar el trabajo bien hecho;
- Ser transigente;
- Aceptar que no lo sabemos todo y que cada día podemos aprender algo nuevo;
- Reprender con cariño y en privado;
- Ser pacientes, comprensivos y responsables;
- Suprimir maltratos, humillaciones o vejaciones;
- Pedir disculpas en primera persona o dar las gracias cuando corresponda;
- Descartar de nuestra expresión verbal o gestual palabras o ademanes soeces, ordinarios o difamatorios; aceptar otras costumbres, gustos, ideas o formas de entender la vida;
- Prestar tu sincera atención a las personas con las que converses;
- Tratar bien la propiedad de los demás, el espacio público, a los animales, proteger a las plantas y hacer buen uso de los recursos naturales, lo cual contribuirá al desarrollo sostenible de nuestro entorno. Todo esto son sólo algunas de las manifestaciones que demuestran nuestro respeto.

La prudencia

“La prudencia es tan discreta que pasa inadvertida ante nuestros ojos”



Fe, esperanza y caridad constituyen virtudes teologales. Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza son virtudes cardinales. Santo Tomás llamó a la prudencia "virtud especial"

La persona prudente actúa con razones, y en base a la lógica medita las consecuencias de sus acciones, trata de forma justa a los demás, genera confianza en su entorno, se equivoca pero reconoce su error y aprende de él, conserva la calma en situaciones adversas, ofrece un punto de vista justo y analizado, reflexiona sobre las consecuencias de sus palabras, interviene en el momento oportuno sin interrumpir y

ofreciendo argumentos que defiendan su reflexión.

La prudencia se distingue de la actitud calculadora en que la segunda busca el beneficio propio y de la actitud fría en que ésta no empatiza por los demás y está desprovista de afectividad.

La discreción

La descripción iconográfica de la discreción se representa "en una matrona de notable continente, con el traje de oro y manto dorado, los que simbolizan respectivamente la prudencia y la gravedad. Con una mano se tapa los ojos y con la otra la boca. Su atributo principal es una plomada, indicando que la prudencia determina y preside todos sus actos"

La persona discreta no emite juicios arbitrariamente, cuida la expresión de su habla; no plantea preguntas inoportunas, calla ante un comentario impertinente; no penetra en la intimidad de sus allegados, sabe guardar un secreto; no impone su presencia, huye de las descalificaciones; no falsea información, hace de la veracidad y la transparencia las guías de sus acciones; no busca el protagonismo.

"El ser discreto es cultivar la tabla de los valores éticos y morales, es ser sensato para formar juicio y fundado tacto para hablar, actuar y emitir opiniones sobre los otros seres".



Como bien dijo Miguel de Cervantes, "no seas siempre riguroso ni siempre blando, y escoge el medio entre dos extremos; que en esto está el punto de la discreción".

La sencillez

La sencillez es una cualidad, una posibilidad, un logro, una forma de ser que nos lleva a mostrarnos como realmente somos. "La verdadera sencillez sólo puede originarse interiormente, y de ahí proviene la expresión externa. Lo que uno es en su interior fluye al exterior".



"La sencillez combina la dulzura y la sabiduría. Es claridad en la mente y en el intelecto... El intelecto es agudo y despierto. La sencillez invoca al instinto, la intuición y el discernimiento para crear pensamientos con esencia y sentimientos de empatía.

La tolerancia

El diccionario de lengua española de la IRAE define *tolerancia*, en su segunda acepción, como "respeto a las ideas creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias".

La tolerancia es la capacidad de conceder la misma importancia a la forma de ser, de pensar y de vivir de los demás que a nuestra propia manera de ser, de pensar y de vivir.

La definición de la UNESCO hace referencia a la capacidad de vivir y dejar vivir mejor a los demás; la capacidad de tener tus propias convicciones aceptando que los otros tengan las suyas, la capacidad de gozar de tus derechos y libertades sin vulnerar los del prójimo. Una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y de las libertades



fundamentales de los demás.

Es una cualidad compleja y parte del reconocimiento Universal basado en que la verdad absoluta no le pertenece a nadie. Cada uno de nosotros tenemos una particular visión de un hecho concreto, una creencia o una costumbre afectos a nuestra evolución personal, cultural o social. Escucha todas las opiniones, valóralas, intenta asumirlas como propias y respétalas.

"Si nos relacionamos con unas y con otras personas, tendremos que ser muy tolerantes. Es decir, deberemos hacer un esfuerzo importante para tratar de vernos en su lugar. Ello nos lleva a la posibilidad de poder comprenderles por dentro y, al mismo tiempo, a poder adoptar sus propios puntos de vista".

La tolerancia es conciliación; integración social y laboral de personas; fomento y aceptación de las distintas culturas, costumbres, tradiciones y credos que coexisten en un mismo espacio; concordancia de la vida personal y profesional; respeto a los animales y a la naturaleza; armonía pacífica y respetuosa en la convivencia. Como cualquier característica de las que estamos hablando el límite viene marcado por la ley. Cuando una costumbre social o cultural atenta contra ley sea la que esta sea (por ejemplo la sumisión de la mujer, costumbre en otras culturas, en España; o ir sin velo en un país musulmán) no existe tolerancia por no aceptarse la propia norma. Sin embargo las leyes que no aceptan las diferencias o las minorías sino que las discriminan son cuanto menos no democráticas (aunque no obstante deben cumplirse).

Victoria Camps, en su libro Virtudes públicas, dice que "el respeto a los demás, la igualdad de todas las creencias y opiniones, la convicción de que nadie tiene la verdad ni la razón absolutas, son el fundamento de esa apertura y generosidad que supone el ser tolerante. Sin la virtud de la tolerancia, la democracia es un engaño, pues la intolerancia conduce directamente al totalitarismo. Una sociedad plural descansa en el reconocimiento de las diferencias, de la diversidad de costumbres y formas de vida.

La amabilidad

La amabilidad es una actitud, una forma afectuosa de comportarse indulgente servicial y tolerante; una cualidad espontánea que pone de manifiesto los buenos modales. Amabilidad es naturalidad, respeto, prudencia, discreción, sencillez y tolerancia. Es sin duda el máximo exponente de la Urbanidad y saber estar.



La Rochefoucauld, cortesano galo del siglo XVII, escribió: "La amabilidad es una cualidad en la cual se combinan el amor, la comprensión, la previsión, la empatía y la generosidad, pero para que sea una auténtica virtud debe estar libre de segundas intenciones, incluida la autoestima".

Amabilidad es saludar con una sonrisa al cajero del supermercado, dedicar una mirada de aprobación a la niña o al niño que tira su pañuelo usado en una papelería, ofrecer la mano a un invidente para ayudarlo a cruzar la carretera, ayudar a portar las bolsas de la compra de personas mayores, reconocer con tus aplausos una actuación de la banda de tu localidad, guiar a un desconocido en

la búsqueda de su destino,...

La simpatía

La simpatía es un modo de ser y carácter de una persona que la hace atractiva y agradable a los demás. La simpatía genera simpatía y, en último extremo, comprensión y afectos en los que se relacionan con nosotros, mejora al cien por cien nuestra eficacia y nos proporciona una profunda satisfacción según define José Antonio de Urbina

La simpatía está reñida con la ironía, la mordacidad, la sorna y el sarcasmo; tampoco implica ser chistoso o guasón. Simpatía es comprender a la persona con la que nos encontramos, interesarse por su felicidad o sus problemas; crear un entorno de cordialidad, comunicación y confianza que favorezca y afiance las relaciones personales y profesionales.

Consejos para inspirar simpatía:

- ayudar, en la medida de lo posible y acorde a las posibilidades temporales y sociales de cada uno, a las personas de tu entorno;
- practicar la escucha efectiva con quien necesite hablar; recordar y felicitar fechas o hechos importantes de tus familiares o amistades



- compartir opiniones
- comprender las necesidades de los demás;
- solucionar de forma amable y cortés malentendidos que puedan surgir en conversaciones o vivencias personales;
- interesarse por el trabajo de los compañeros;
- no pagar tu mal día o tu mal humor con tu entorno (preferiblemente con nadie);
- practicar el noble arte de la sonrisa.

La cordialidad

Simbiosis entre buen humor y amabilidad, aderezado con un toque de educación. Expresa atención y buen gusto, franqueza y seguridad, un estado de ánimo positivo y alegre, cargado de afectuosas palabras expresadas en un tono amable.

La empatía

La RAE define la empatía como la "identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro". Es la capacidad de descifrar los sentimientos ajenos, la disposición para entender las motivaciones de los demás, la habilidad de aceptar diferentes puntos de vista, la facultad de captar las necesidades ajenas, la potenciación de las habilidades, la pericia de mostrar desacuerdo comprendiendo y respetando las posiciones contrarias, la agudeza de la comprensión sin prejuicios, la consecución de relaciones personales exitosas.



La empatía espontánea, natural y sincera nos acerca, nos identifica y nos conecta. "No significa opinar lo mismo que el otro ni sentir lo que él siente. Conlleva saber sentir, saber entender y saber interpretar el mensaje del interlocutor"

La sonrisa

La sonrisa es nuestra tarjeta de visita. Es esencial su práctica para afrontar el día a día. Debe cumplir dos condiciones para emitir las actitudes antes descritas: ser franca y natural, o sea, salir del corazón, una sonrisa amable y sincera que ilumina la cara y la embellece.

La cortesía

El término cortesía procede de la Corte Real, donde se hacían bien las cosas. Una de sus leyes fundamentales es la resistencia al primer impulso; *alude* a obviar situaciones incómodas que provoquen una respuesta airada.

Alfonso Ussía afirmaba en su *Tratado de las buenas maneras* "La peor plaga que padece hoy la humanidad es la grosería". ¿Es esto cierto o se trata de una generalidad muy vaga?

La cortesía no se reduce, simplemente, a una forma de comportarse, a una manifestación externa de nuestro carácter. Es un estilo de vida integrado en nuestra naturalidad que surge espontáneamente y que demuestra un elevado respeto hacia la dignidad de la persona.

La cortesía honra a quien la da y a quien la recibe. Se puede, y se debe ser cortés, pero ello no implica aguantar boberías, simplezas o desconsideraciones. En estos casos, es necesario aplicar *firmeza cortés*: hablar en serio, muy en serio, pero no por ello perdiendo los modales ni la educación.

"Lo cortés no quita lo valiente. Esto quiere decir que la cortesía no reñida con la firmeza, sino que la refuerza. La firmeza cortés impresiona y convence, a veces hasta asusta; y si va acompañada de buena educación y de respeto a la persona, demuestra comprensión, energía y capacidad de mando o decisión".

El sentido del humor

El filósofo Kant recomendaba reír francamente, ya que los risueños rastros del rostro se imprimen poco a poco en el interior y asientan una disposición a la alegría, la afabilidad y la sociabilidad que preparan tempranamente esta aproximación a la virtud de la benevolencia".

El sentido del humor es una actitud positiva que prevalece sobre las emociones negativas. No conlleva un comportamiento bufón, gracioso o chistoso. Relaja tensiones, aleja el estrés, distancia al miedo. "Reírnos de las cosas que nos asustan las vuelven menos amenazantes" y favorece la resolución de conflictos. No hay mejor distensión que una buena carcajada (con prudencia y estilo).



"La esencia del humor está en la capacidad de reírse de uno mismo. Esta actitud se admite como signo de inteligencia y de buena salud mental. Reírnos de nosotros mismos significa que estamos a gusto en nuestra piel, a pesar de nuestras imperfecciones, que nos aceptamos como personas falibles que pueden equivocarse"

Cuentas del Rey Fernando de Aragón que, negociando, irritaba primero a su interlocutor aunque luego lo calmase, para sacarle ventajas de entrada, porque bien sabía que a las personas cabreadas se les nubla la razón

El psicólogo Eduardo Jáuregui destaca los beneficios del humor en el trabajo. Atrae y retiene a los recursos humanos más valiosos, potencia la y las capacidades del empleado, fortalece la motivación individual y colectiva, estimula la innovación, optimiza la comunicación interna, favorece el aprendizaje, cohesionan los equipos humanos. Muchas veces cuestionadas las mujeres sobre la cualidad que lo que más le atraen de un hombre siempre aparecieron entre ellas el humor.

El autocontrol

Aristóteles tomó conciencia hace siglos de la importancia del autocontrol: "Cualquiera puede ponerse furioso, eso es fácil. Pero estar furioso con la persona correcta, en la intensidad correcta, en el momento correcto por el motivo correcto y de la forma correcta, eso no es fácil".

Podría definirse como la capacidad que nos permite controlar nuestro comportamiento, sentimientos y emociones, y no al revés, permitiéndonos ser responsables de nuestros actos.

La puntualidad

Ángel Lafuente, presidente del instituto de Técnicas Verbales, prestigioso orador y miembro de la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles, pronunció (en el transcurso de un

seminario titulado *Cómo hablar siempre con eficacia*, una sentencia cargada de razón y premisa básica del protocolo: "Nadie tiene derecho a hacerte esperar".

La puntualidad es una de las normas básicas de la buena educación. Retrasarse unos minutos, llegar tarde injustificadamente a una cita social o profesional, refleja desinterés y una absoluta falta de respeto. Si estimas

que necesitas más tiempo para llegar a una cita puntualmente, prevé todos los condicionantes y ¡sal antes! Llegar a la hora acordada refleja respeto a uno mismo y a los demás.

Los Torralva, en su libro *Buenos modales* afirmaban: "La puntualidad es cortesía, y la impuntualidad es descortesía y motivo, a veces, de enfados y de enfriamiento de amistades íntimas"



Si aun teniendo en cuenta circunstancias imprevistas te resulta del todo imposible llegar a la hora acordada, avisa de tu retraso, del motivo justificado que lo ha originado y del tiempo que estimas durará. Cuando llegues al sitio donde se celebre el encuentro, la charla, la cena, discúlpate nuevamente ante los organizadores del evento. Llegar tarde en ningún caso es motivo de distinción y ser impuntual *no confiere personalidad*, es más bien una falta de educación.

URBANIDAD

Las normas de urbanidad y comportamiento "difundidas en cartillas, catecismos y manuales" se conocieron en Occidente en el siglo XI.

En los países americanos, sin duda, el célebre *Manual de urbanidad y buenas maneras*, del venezolano Manuel Antonio Carreño, fue el de mayor influencia y éxito, debido a que en él se recogen las formas más elementales y las reglas de buenos modales para relacionarse en sociedad.

Cabe señalar que "aquellos peculiares tratados de urbanidad siempre habían existido para las clases pudientes y familias honorables de la época"

U r B A N i d A D

Posteriormente, surgieron tratados de buenas maneras o de urbanidad que establecieron "nociones éticas y comportamientos y constituían un tratado de preceptos para la vida social y el buen trato entre los hombres".

La vigésimo segunda edición de; diccionario de la Real Academia de la Lengua define *urbanidad* como "cortesía, comedimiento, atención y buen modo".

Latena afirmaba que la urbanidad "es el encanto de las relaciones sociales".

Las recomendaciones de urbanidad tienen como objetivo facilitar las humanas (objetivo propio del protocolo), eliminar, en la medida de lo posible, el fracaso social. Requieren de observación, prudencia y consideración.

La realidad social que experimentamos ha originado nuevas pautas de comportamiento introducción de variaciones en las ya existentes y hasta pérdida de vigencia de otras. Actitudes como rascarse, hurgarse la nariz o estirarse, por poner unos ejemplos, no gozan de aceptación colectiva en la mayor parte de las culturas. Aun así, cada país tiene sus costumbres, tradiciones y, por qué no, sus peculiaridades. Ejemplo de ello es la cultura rusa, que otorga al silbido una superstición portadora de mala suerte.

El entendimiento social debe comprometerse a reconocer cualquier expresión cultural. Nueva York, ciudad cosmopolita y multicultural por excelencia es buen ejemplo de ello. La tradicional práctica del civismo y el comportamiento ejemplar es una de las mayores virtudes de la cultura danesa. "Donde fueres haz lo que vieres".

Las diferentes culturas aportan ciertas variables que deben tenerse en cuenta para convivir con urbanidad, Por ejemplo, en las calles de la capital china no verás a nadie apagar en el suelo la colilla de los cigarrillos, pero el hecho de que consideren lógico y practiquen con asiduidad escupir en el suelo como el proceder más natural del mundo nos reafirma que cada cultura tiene su peculiaridad (no obstante tras los JJOO esta costumbre ha llegado incluso a prohibirse).

Ceder el paso

Ceder el paso es una muestra de cortesía, un síntoma de respeto y educación.
¿A quién debemos ceder el paso? Brevemente y resumiendo:

- Siempre a personas mayores, impedidas o mujeres con niños o embarazadas.
- En las aceras a quien ostenta la derecha de la fachada.
- En las colas se respeta el turno.
- En las puertas el que sale sobre el que entra.
- En una dirección de entrada y por la puerta las Sras.

Las puertas de vaivén suelen ser motivo de duda presente entre los que las franquean habitualmente. Por un lado, la cortesía nos dice: "Sostén la puerta y no se la sueltes en las narices al que venga detrás". Por otro, hay quienes aprovechan que ya estás tú sosteniéndola para franquear la puerta sin la más mínima intención de colaborar a mantenerla abierta para la siguiente persona que pase, la atraviesan rápidamente y sin mirar al portero. ¿Qué hacer? Muy simple: educados, corteses y amables, sí; tontos, no.

Cuando corresponda mantener el portón sujeto para que no se cierre y compruebes que la persona que viene detrás mira hacia delante, acelera y no estira su brazo, pues tú, delicadamente, sin prisa pero sin pausa, permite que éste se vaya cerrando lentamente. Puede que el siguiente no tenga que estirar su brazo para frenarla, pero el segundo seguro que sí.



En la calle, la posición más segura que hay es la más próxima a las fachadas. Todos los manuales de urbanidad recomendaban llevar por el lado de los edificios a las personas mayores, a las de mayor categoría, a las mujeres y a los niños. Recuérdese que es un gesto de cortesía, debe ser espontáneo y en ningún caso debe esto obligarme a tener que cambiar de acera constantemente.

Si somos usuarios de transporte público es deseable conocer una serie de recomendaciones: antes de acceder al autobús o al tren permite salir a los pasajeros que estaban dentro; accede al interior si tienes que pagar billete al conductor con el importe preparado (agilizarás el acceso al medio); si hay un asiento libre, ocúpalo, pero si ves a una persona con alguna incapacidad o de avanzada edad (lo que hace que estar de pie un rato prolongado sea un tormento) demuestra tu comprensión y empatía y permite que ocupe tu

localidad.

Si observas que una persona con dificultades de movilidad quiere acceder al medio de transporte, tiende tu mano y disminuye con tu empuje el esfuerzo que le supone la subida. Si esta situación se produce cuando va a descender, sal tu primero y, desde abajo, facilítale el descenso. Sí va cargada, ayúdala a introducir los paquetes en el interior y si el que va con varios paquetes o bolsas eres tú, sitúate en un lugar que no impida o dificulte al acceso, salida o movimiento por el vehículo.

El acceso a un taxi puede suponernos desconcierto si únicamente se puede acceder a él por un lado (del otro está la carretera). Cuando se puede entrar por los dos lados, es fácil, cada uno lo hace por el correspondiente (el de mayor precedencia por el sitio contrario al conductor), listo. Pero si van dos personas y las dos tienen que pasar por la misma puerta, ¿quién entra primero? si acompañas a una persona mayor o a una mujer que vista falda (le dificulta el movimiento), entres tú y ella después.

Es curioso, por no decir totalmente obsoleto, el argumento que defendía que si un hombre y una mujer subían juntos una escalera y el ancho de la misma no permitía hacerlo uno al lado de otro, el caballero lo hiciera en primer lugar, ya que si permitía pasar a la dama delante le podía ver... los tobillos. En la actualidad, esta premisa es absurda (claro que si lleva minifalda...). Con el avanzar de los años, se defendió que la mujer pasara delante, ya que si sufría un tropezón el caballero, cual galán, frenaría su descenso con sus brazos.

Hay acuerdo en que la bajada la protagoniza el hombre por el mismo argumento citado anteriormente: para frenar una posible caída de la dama.

¿Cuál es el procedimiento correcto en la actualidad? Debe cederse la barandilla a la persona de mayor precedencia.

La cuestión del tabaco

El tabaco es un mal presente en nuestra vida diaria con el que tenemos que convivir socialmente. Presenta defensores que lo apoyan de forma entusiasta y detractores que resaltan sus males ardientemente. Lo cierto es que es un elemento más a tener en cuenta en nuestras relaciones sociales y como tal, tenemos que hacer un *buen* uso de él. Actualmente se impone sobre todo lo que la normativa de Sanidad exige a los espacios públicos en relación al tabaco.

La primera norma a implantar es respetar las indicaciones de "prohibido fumar" que existen en la mayor parte de los locales cerrados. En caso de que tal impedimento no exista, no impongamos su presencia a las personas con las que nos encontremos.



Preguntar "¿les importa si fumo?" es un arma de doble filo. Por un lado, no existe indicación de lo contrario, por lo que, en principio, se permite fumar, por otro, si pregunto a mis contertulios si les molesta el humo, ¿me van a contestar sinceramente o, por cortesía, responderán que no? Es decir, les *metemos* en un aprieto a la hora de decidir la respuesta a ofrecer. Siempre nos queda la opción de argumentar: "El humo del tabaco me sienta mal, me provoca mareos" o algo similar.

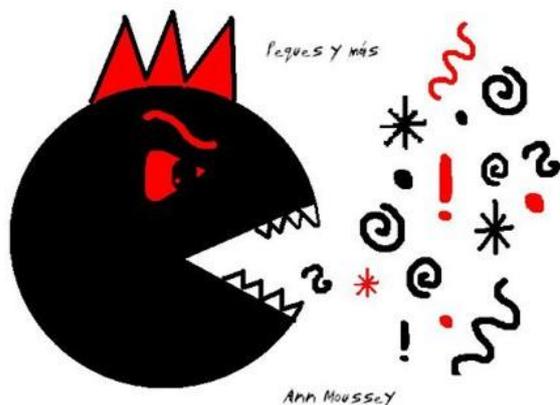
De visita en una casa ajena no fumemos sin consentimiento en función de la confianza que tengamos con nuestros convidantes. Si la visita es de cortesía o por obligación, aguantaremos las ganas de *echar un pitillo*, salvo que la anfitriona o el anfitrión quieran fumar.

Palabras malsonantes

El diccionario de la lengua española, en su vigésimo segunda edición, define palabrota como "dicho ofensivo, indecente o grosero".

Los defensores del taco como recurso lingüístico argumentan: ¡Algo tiene el taco que los próceres de la lengua lo encumbran!.. Camilo José Cela o Francisco Umbral recurrían a ellos con frecuencia. Sin embargo, hay gente que desconoce que el escritor premiado con el Nobel jamás los empleaba en una conversación privada, "solo lo hacía en manifestaciones públicas y a modo de interjección, señal de atención, marca de situación o recurso de la lengua para captar la atención" y Paco Umbral sólo recurría a ellos cuando su libro no era el tema de conversación.

Hay quien defiende la práctica de comentarios que incluyan palabras malsonantes como forma de enfatizar las expresiones, ideas o frases y no con un objetivo de molestia o incomodo, desde un punto de vista inconsciente e infrecuente.



La relación social ideal recomienda la ausencia de tacos, palabras malsonantes, expresiones vulgares, ordinarias y soeces de nuestro léxico. Realmente es posible y fácil expresar cualquier situación, sentimiento, rabia, dolor, anhelo, pasión, desesperación, etc. de muchas formas distintas y ninguna de ellas Incluye palabrotas, juramentos, blasfemias, o maldiciones en su expresión.

En conclusión, si te ves obligado, si sientes la necesidad, si no sabes expresarte sin necesidad de recurrir a ellos, hazlo, pero asegúrate de que no sea un ataque verbal

directo contra nadie en particular; que sea una forma de expresión admirativa, original, por una causa concreta que la ha provocado y dicha de forma puntual y en presencia de personas de tu círculo de confianza.

LAS PRESENTACIONES

Tradicionalmente se realizan de menos a mayor precedencia. En estos casos la precedencia viene establecida por el sexo y posteriormente la edad; las Sras. tienen mayor precedencia y los mayores sobre los menores. En cualquier caso y en la actualidad, el contacto entre dos personas de distinto sexo puede realizarse cualquiera de ellas indistintamente, si bien las normas a seguir dependen del contexto social. Antiguamente las mujeres debían esperar a ser presentadas por los caballeros, además el debía ser presentado a las mujeres a no ser que fuese de una edad muy superior o jerarquía también muy superior.

En la actualidad el contacto entre ambos sexos puede iniciarse cualquiera, si bien las normas a seguir dependen del contexto social. Estrictamente hablando el saludo que acompaña a la presentación debe ser iniciado por la persona de mayor rango, pero salvo excepciones en donde la diferencia de precedencia es muy grande, el saludo se realiza tan rápido que ambas personas lo inician al mismo tiempo.

A la hora de realizar una presentación es preceptivo nombrar lo siguiente:

Nombre de la persona (y si el contexto es formal también el apellido)

Cargo de la persona (cuando la circunstancia lo requiera)

Un dato que propicie la conversación (profesión, afición, país de procedencia, etc...)

Los diminutivos o nombres acortados o apocopados quedan exclusivamente dentro de situaciones familiares, amigos íntimos o circunstancias muy informales.

Cuando hay que presentar a un grupo de personas, se plantea el problema de conocer a ciencia exacta el rango de cada una de ellas. En estos casos se recomienda empezar la presentación por la persona de mayor rango (edad, estudios, etc...) y proseguir por un orden de proximidad sin saltos.

No realizar una presentación de alguien que te acompaña cuando te encuentras a una persona, es una falta de respeto y delicadeza. Las normas de cortesía subrayan que "siempre que te encuentres con personas que no se conozcan entre ellas, deberían ser presentadas".

Cuando se realiza una presentación, la tradición de protocolo dice o defiende que un hombre debe levantarse siempre cuando éste se encuentra sentado durante la presentación, y la mujer no salvo a quien te presenten sea una persona mayor o de mucho rango. Esta precepto deja de tener sentido en situaciones informales, entre amigos o familiares.

Una fórmula aproximada puede ser la que sigue: "Don José, le presento a Javier Gómez, vecino del 4º B" o "Don José, le presento a Javier Gómez, gerente de la empresa de cosméticos ..." o "Don José, le

presento a Javier Gómez, sobrino de mi esposa...” Siempre se presenta el de menor rango al de mayor precedencia.

La autopresentación.

Se utiliza esta fórmula de presentación cuando participamos solos en un evento y desconocemos al resto de los presentes. Hasta hace poco tiempo era impensable en las situaciones formales, dirigirse a una persona sin que antes alguien nos hubiese presentado, hoy día esto puede llegar a ser muy normal. Sin embargo hay tradiciones, como la británica, que rechaza el acto de autopresentación.

La autopresentación se realiza sin interrumpir conversación alguna, cuando la persona a la que vamos a dirigirnos tiene mucho rango (entonces deben presentarnos), usando la cordialidad y la amabilidad, y nombrando nuestro nombre y apellidos y cargo en relación al evento.

Los saludos.

Tras la presentación se produce el pertinente saludo. A veces es tan inmediatamente después que puede realizarse al mismo tiempo.

Negar un saludo o no devolverlo evidencia hostilidad, descortesía, ofensa o enojo, en función de la situación en concreto.

Desde el siglo XIX el saludo ha ido perdiendo solemnidad y rigurosidad en la forma de practicarlo. Antiguamente la persona que saludaba a otra de mayor categoría se inclinaba tanto que adoptaba una postura en ángulo recto. Posteriormente se simplificó a una pequeña inclinación del cuerpo, un breve descubrir el sombrero y en la actualidad, un ligero movimiento de cabeza expresa claramente mediante el lenguaje gestual la intención de saludar y reconocer a la persona.

Existen varias fórmulas de saludo en nuestra cultura occidental.

- El apretón de manos
- El beso
- El abrazo
- Saludos especiales a reyes y príncipes y autoridades eclesiásticas.

El apretón de manos.

Se remonta a las tribus primitivas como un signo de no agresión, ya que se mostraban las manos desnudas desprovistas de armas.



Es la forma más extendida, profesional y universal de saludo. Se realiza en el transcurso de las relaciones comerciales incluso en países en los que no es la forma habitual de saludo.

Debe acompañarse de ciertas características:

- Acompañar con una sonrisa franca, no artificial.
- El estrechamiento ha de ser breve, ya que si:
 - Dura mucho denota efusividad, complicidad y previo conocimiento.
 - Dura muy poco, denota falta de interés.
- Debe ser firme pero no excesivamente fuerte, ya que:
 - Si es débil muestra inseguridad.
 - Si es muy fuerte intenta comunicar dominancia. Ambos son inadecuados.
- La palma debe ir perpendicular al suelo, ya que:
 - Si se tiende la mano con la palma hacia arriba indica sumisión.
 - Si ésta se tiende hacia abajo, indica dominancia.
- Saludar con una mano mientras con la otra sostenemos la mano saludada debe realizarse, exclusivamente en casos de gran confianza como muestra de afecto y aprecio.

- Tomar el antebrazo a la persona que estrechamos la mano implica cordialidad y se efectúa en caso de gran amistad.
- El saludo debe iniciarlo la persona de mayor rango.
- Es el saludo que se efectúa cuando conocemos a una persona por primera vez y tratamos a alguien de mayor rango.

El beso en la mejilla.

Se inserta en el contexto de amor a la madre, este es su origen. Esta manifestación se populariza en el siglo IV. En la Revolución Industrial se censura el beso en sitios públicos y queda reducido al ámbito privado. En mayo del 68 se convierte en un signo de rebeldía por la censura impuesta. Hoy día es habitual en círculos de jóvenes y dentro de un ámbito informal.

Se realiza siempre a propuesta de la señora, nunca por iniciativa propia y tiene un carácter informal.

El beso ha de ser seco y silencioso y se reduce a un leve roce de las mejillas. No se recomienda como saludo por primera vez y suele ser común en las despedidas cuando la reunión es de carácter cordial.

Tiene variaciones en función de la zona geográfica; por ejemplo:

En América suele darse un solo beso.

En Europa dos, primero en la mejilla derecha y posteriormente en la izquierda, excepto en Italia que es al revés.

En Francia y Rusia se dan tres (en Rusia incluso cercano a la boca).

En Bélgica cuatro.

No es común en culturas orientales y musulmanas.



El abrazo.

Más habitual en las despedidas que en el saludo. Solo se aplica a aquellas personas de nuestro círculo de amistades o familiares.

Se aplica cuando llevamos un cierto tiempo (suele ser largo) sin ver a la persona. Es común en los caballeros ya que las señoras se inclinan por el beso.

Saludo a la familia Real.



Siempre se ha de esperar a que éste nos tienda la mano. El hombre le tiende la mano con una suave inclinación de la cabeza (a los Reyes y príncipes) o con un besamano (a las reinas o princesas). La mujer realiza una pequeña reverencia en forma de genuflexión. La genuflexión es simplemente doblar las rodillas mientras se da la mano, con un pie ligeramente retirado hacia atrás, como un paso. Ambas formas son opcionales, son un plus, ya que con un simple estrechamiento de mano es suficiente.

Saludo a las autoridades eclesiásticas.

Hombres y mujeres realizan un beso sobre el anillo cardenalicio, obispal o papal, sin llegar a tocarlo con la boca.

Otras formas de saludo. Otras culturas.

En **España** lo normal son **dos besos** cuando son conocidos y **apretón de manos** cuando no, pero siempre entre hombres. Entre mujeres y hombres se ha impuesto la tradición de los dos besos siempre, aunque en familia se suele dar uno. Este beso se caracteriza porque es un leve roce de mejillas únicamente.



los hombres y mujeres conocidos.

En **Italia** también son **dos besos**, pero comenzando desde el lado contrario, y sin importar el sexo de la persona, siempre que sean conocidos, cuando no lo sean se impondrá el **apretón de manos**.

En **Bélgica, Alemania, Suiza y Holanda** lo normal es dar **tres besos**, empezando por la derecha, aunque en ésta última, **Holanda**, también existe la tradición de dar un **pequeño beso en la boca** entre



En **Rusia**, conocida ya es su tradición de dar **tres besos**, y en algunas regiones se llegan hasta lo **seis**. Otra costumbre es **besarse cerca de la boca**, muy antigua por cierto, como dejaron plasmada en la famosa fotografía los dos líderes de la Unión Soviético y Alemania Oriental, Breznev y Honecker.



tradicional del **apretón de manos**.



Por su parte los **británicos** son más reacios a este tipo de contacto, y prefieren el saludo

En Europa, uno de los saludos más conocidos, es el famoso **beso esquimal**, que acostumbran a **frotarse la nariz**, todo ello se debe a que en el lenguaje de los esquimales “besar” significa “olor”, al igual que diferencian en el lenguaje diferentes tipos de blanco.



En **Oceanía**, más en concreto en algunas zonas de la Polinesia, la manera de saludar es muy similar a la de los esquimales. Las chicas nunca besan a sus amantes en la boca, y en su lugar **pegan la nariz a las de su pareja y aspiran durante unos instantes**.



En **América latina**, dada su estrecha relación con los países hispanos, las costumbres son muy similares. Lo normal es **un solo beso en la mejilla** cuando son conocidos o familiares, aunque en general se suelen **dar la mano**, sobre todo entre hombres, a excepción de **Argentina**, donde los hombres se suelen dar dos besos.

Costumbres más extrañas encontramos en África, donde en el norte de Malawi, el pueblo de los **Ngá**, se saludan **sacudiendo el miembro viril del contrario**, en dos sacudidas, o incluso tres si son familiares, si se dan más, puede incitar a opiniones homofóbicas. Las mujeres se dan **apretones en los pechos**, igualmente clasificadas.

Cuando se saludan hombres y mujeres el intercambio entre sacudidas es similar, y en caso de llegar hasta cuatro, significa que hay un interés el uno por el otro. Esta singular forma de saludo viene de la creencia de algunas tribus que consideran un peligro besarse pues en la antigüedad creían que el alma se les podía escapar por la boca.

En el extremo opuesto de tanta familiaridad se encuentran los asiáticos. En **China y Japón** no se tocan para nada. Los japoneses saludan **inclinando la cabeza**, y dependiendo del respeto que se tengan la inclinación será mayor. Los besos apasionados se dan en el cuello o en las manos, pero nunca en los labios, ya que según las tradiciones el beso es una forma de dar y recibir energía espiritual.

En la **India**, a la hora de saludarse, la más normal es poner las **manos juntas a la altura del pecho** y decir “Namaste”, y si la persona es de un mayor rango, se inclinan y **le tocan los pies** en señal de respeto.

Otras culturas indoasiáticas, se caracterizan por un reconocimiento olfativo de la otra persona.



Por último, en el mundo **musulmán** lo más común es un **estrechamiento de manos** mientras dicen “salam aleikum”, tanto entre hombre como entre mujeres.

Sin embargo, **entre un hombre y una mujer nunca se tocan**, a no ser que sean familiares, en tal caso se dan la mano y se abrazan, similares a una **palmada en la espalda**, **proseguido de tres besos** en los que únicamente ponen la cara.



Sentarse adecuadamente

Cuántas veces hemos dicho o escuchado las palabras: ¡Siéntate bien!, esa no es forma de sentarse a la mesa. Pero algunos parece que apenas han aprendido la lección; solo hay que observar a los invitados en muchos eventos.



Cuando nos sentamos a la mesa, lo primero que debemos hacer es mover la silla, sin arrastrarla, siempre que sea posible (a veces las sillas son demasiado pesadas para poderlas levantar).

Si a nuestro lado tenemos una señora como compañera de mesa será todo un detalle que le mueva usted la silla y le invite a sentarse.

Una vez sentados la espalda debe permanecer en línea recta apoyada en el respaldo de la silla, que para eso lo tiene. Ahora bien, tampoco debemos parecer el "palo de una escoba", optando por una postura demasiado rígida. Hay que saber tener un cierto margen entre una postura rígida y una desgarbada.

Durante toda la comida hay que tratar de mantener una cierta "compostura" que decían nuestros padres; esto no significa que tengamos que comportarnos como un "robot". Se puede estar bien sentado y actuar de forma natural.

Aunque no se vean, no se cruzan las piernas cuando estamos sentados a la mesa. Ni los hombres ni las mujeres. Los seguidores del protocolo más estricto, tampoco admiten que se crucen en otras ocasiones.

Cuando estamos de tertulia, tomando un café o el té, etc. como decimos, los más "conservadores" no admiten que ni los caballeros ni las damas crucen las piernas. La postura correcta, "de libro", es con las piernas ligeramente separadas y los pies apoyados en el suelo.

Esta postura, sin las piernas cruzadas, corre el peligro de los despistes y el relajo, dando ocasión a posturas realmente "comprometidas" en algunos casos y realmente ordinarias en otros. No hay nada más feo que ver a una señora o a un caballero, con las piernas muy separadas (como se dice de forma popular, "abierto de piernas").

A nosotros nos parece que cruzar las piernas juntando las pantorrillas y con una ligera inclinación, en el caso de las mujeres, o bien cruzar las piernas a la altura de las rodillas para los caballeros es una postura correcta, al menos para la mayor parte de las ocasiones.

La regla principal a tener en cuenta es que nunca **debemos enseñar la suela de nuestro zapato**; es decir, nada de cruzar las piernas a la altura de los muslos (pantorrilla apoyada en el muslo).

Ni que decir tiene que no se "desploma" uno en el sofá o en un sillón sino que se sienta con cuidado. Tampoco debe uno repantingarse (Arrellanarse en el asiento y extenderse para mayor comodidad) en ningún tipo de asiento.

Resumiendo, sino cruzamos las piernas, mantenerlas ligeramente separadas y con los zapatos en el suelo. Si optamos por cruzarlas, siempre sin enseñar la suela de nuestro zapato.



Los tratamientos.

Los tratamientos honoríficos se otorgan a los miembros de la Familia Real, a personas que ejercen determinados cargos públicos y a personalidades asociadas a títulos nobiliarios, autoridades académicas y dignidades religiosas, entre otros. Los más usados son los de Excelentísimo e Ilustrísimo.

Excelentísimo significa la cualidad de lo excelente. Se aplica a personas o corporaciones. Comenzó a usarse a principios del s XVI para designar a los Grandes de sangre Real.

Ilustrísimo es superlativo de ilustre. Se aplica a personas de elevada categoría. Se asocia con nobleza, insigne, célebre... Se usa en España desde el s. XIII aplicándose sobre los emperadores o reyes de la Corona de Aragón, extendiéndose a los virreyes, arzobispo, grandes de España, titulados y señores jurisdiccionales; llegando a tener mayor consideración que el tratamiento de excelentísimo.

Ambos tratamientos se continúan del nombre, acompañados de Sr. Don o Sra. Doña, o bien del cargo.

El uso de los tratamientos y corrección de los mismos es sinónimo de dominar las reglas de urbanidad y protocolo social.

Fórmulas de tratamiento

- **AA.** Altezas
- **af.^{mo}, afmo., affmo.** Afectísimo
- **L. R. P. de V. A.** A los Reales Pies de Vuestra Alteza. Fórmula con la que suele finalizar una instancia dirigida a los Príncipes.
- **L. R. P. de V. M.** A los Reales Pies de Vuestra Majestad. Fórmula con la que suele finalizar una instancia dirigida a los Reyes.
- **D.** Don
- **D.^a** Doña
- **Em.^a** Eminencia. *Su eminencia* es el tratamiento que reciben los Cardenales.
- **Emmo.** Eminentísimo
- **ESM** en su(s) mano(s). Habitual en El Salvador, Nicaragua.
- **Exc.^a** Excelencia. El tratamiento de *Excelencia* suele aplicarse a los Grandes de España, por ejemplo, los hijos de los Infantes; a los alcaldes de Madrid y Barcelona, al Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, al Subdelegado del Gobierno, al Presidente y los Magistrados del Tribunal Supremo, al Presidente de la Audiencia Nacional y a los de los Tribunales Superiores de Justicia; al Presidente del Gobierno, los Vicepresidentes, el Ministro de Defensa, los Oficiales, Generales y a aquellos que hayan recibido la gran Cruz del Mérito Militar, Naval o Aeronáutico.
- **Excmo.; Excma.** Excelentísimo; Excelentísima
- **Ilmo.; Ilma.** Ilustrísimo; Ilustrísima. Es el tratamiento que reciben los alcaldes de las capitales de provincia (exceptuando los de Madrid y Barcelona), los Presidentes de las diputaciones provinciales (salvo Barcelona), los Cabildos y Consejeros Insulares y los Arzobispos y Obispos (para los presidentes de las Audiencias Provinciales y otros magistrados el tratamiento es de *señoría ilustrísima*).
- **Iltre.** Ilustre
- **Ldo.** Licenciado. En México y en el Río de la Plata, los títulos profesionales son habituales como fórmula de tratamiento.
- **q. b. s. m.** que besa su mano
- **q. b. s. p.** que besa sus pies
- **q. e. s. m.** que estrecha su mano
- **S. A.** Su Alteza. El Rey puede conceder el tratamiento de *Alteza* a aquellas personas que juzgue dignas de tal merced.

- **S.^a Señoría.** Tratamiento que reciben los alcaldes de los municipios que no sean capitales de provincia, los jueces, coroneles y capitanes de navío.
- **S. A. I.** Su Alteza Imperial
- **S. A. R.** Su Alteza Real. *Alteza Real* es el tratamiento que recibe el consorte de la Reina de España, el heredero de la Corona, los hijos de éste y los hijos del Rey, aunque no tengan la condición de Príncipe o Princesa.
- **S. A. S.** Su Alteza Serenísima
- **S. E.** Su Excelencia
- **Ser.^{mo}** Serenísimo
- **S. M.** Su Majestad. *Majestad* es el tratamiento que recibe el Rey y/o Reina de España.
- **Sr.;** **Sra.** Señor; Señora
- **Srs., Sres.** Señores
- **Srta.** Señorita
- **SS. AA.** Sus Altezas
- **SS. MM.** Sus Majestades
- **s. s. s.** su seguro servidor
- **U., V.** usted
- **Ud.;** **Udes.** usted; ustedes
- **V. A.;** **V. A. R.** Vuestra Alteza; Vuestra Alteza Real. Se emplea, en especial, para príncipes e infantes.
- **V. E.** Vuestra Excelencia. Su fórmula reducida es *Vuecencia*.
- **V. Em.^a** Vuestra Eminencia, junto con *Eminentísimo Señor* y *Vuestra eminencia*, es el tratamiento que recibe el Papa.
- **vda.** viuda
- **vdo.** viudo
- **Vds.** ustedes
- **V. I.** Vuestra Ilustrísima. Tratamiento utilizado para Obispos y Arzobispos.
- **V. P.** Vuestra Paternidad. Tratamiento utilizado entre los religiosos.
- **V. R.** Vuestra Reverencia. Tratamiento utilizado entre los religiosos.
- **V. S.** Usía. Forma reducida de *Vuestra Señoría*. Reciben este tratamiento los Generales de División y de Brigadas y asimilados del Ejército y la Armada, los Jefes de Escuadra, Coroneles, Consejeros, Magistrados de Audiencia, Auditores de Guerra, Comisarios, Tenientes de Alcalde, Directores generales de la Administración Pública, Delegados de Hacienda y los títulos de Castilla y sus primogénitos.
- **V. S. I.** Vuestra Señoría Ilustrísima

El tuteo y el uso del usted.

El castellano permite el uso de ambas formas para la segunda persona del singular. Otros idiomas como el inglés no tiene esta característica. El uso de una y otra forma indica cómo se encuentra respecto a posición, jerarquía o relación de poder, una persona respecto de otra en una interlocución.



¿A quién tratamos de usted? En general siempre que:

- Acabamos de conocer a una persona.
- La persona a quién nos dirigimos tiene rango superior.
- A los que por su profesión se les exige (taxistas, hostelería, venta al público, etc...)
- Siempre que nuestro interlocutor lo indique al usar esta forma, siempre que nos insune lo contrario (debe proponerlo la persona de mayor rango).
- Nunca alternar las dos formas.

El tuteo está plenamente indicado:

- Entre familiares y amigos.
- Compañeros de trabajo.
- Cuando una persona de mayor rango nos lo indique o sugiera, sin que esto implique que ya somos "colegas".
- Suele ser habitual en la docencia, para permitir el acercamiento entre docentes y alumnos.

Los regalos.

Los regalos suelen ser una muestra de agradecimiento o felicitación hacia otras personas. Aunque, a primera vista, parezca una cosa sencilla, en determinadas circunstancias no lo es tanto. Un regalo puede ser mal interpretado, y en algunos casos puede llegar a ofender o molestar. O incluso puede llegar a ser interpretado como un "soborno" o una manera de influenciar ciertos comportamientos. Por eso tenemos que tener mucho cuidado con lo que se regala y a quién se regala.



¿Cuándo regalar?

1. Para que nuestro regalo de verdadero placer, que después de todo es el objetivo que se persigue cuando se hace un obsequio, debe ir acompañado de algunas palabras cordiales que expresen nuestros sentimientos y/o motivos. Cualquiera que sea el objeto del regalo, debe acompañarse con una tarjeta o unas palabras que expresen afecto, admiración o demás, lo cual añadirá encanto y valor al presente.

2. Está de más decir que nunca debe mencionarse el precio del obsequio, ni siquiera insinuarlo. Esto es permisible únicamente en la más profunda intimidad, y aún así, no debe hacerse a menos que se solicite dicha información.

3. Tampoco es correcto alabar la mercancía. No debe insistir en la calidad, rareza u originalidad de su presente. Del mismo modo, si regala alguna prenda de vestir, no insista en que la persona se la pruebe inmediatamente. Es posible que a la persona le disguste servir de modelo, o que le desagrade el atuendo que le hemos regalado y que por delicadeza no lo haya mostrado; sin embargo, podrá sentirse verdaderamente incómoda si la obligamos a ponérselo. Deje a los demás la tarea de apreciar su obsequio.

4. El regalo no solo tiene que hacerse en ocasiones especiales, pues no hay nada más agradable que recibir un obsequio sorpresivo, sin que exista motivo alguno.

¿Qué regalar?

De penderá del presupuesto y del motivo del mismo. Hay que obsequiar regalos proporcionados y evitar los ostentosos y ridículos. Deben ser objetos o presentes generales cuando el regalo es por obligación y más particulares cuando se conozca a la persona o sus aficiones.

Si se asiste a un domicilio con niños es adecuado llevar un obsequio para ellos, que en función de la edad puede ser un libro, juguetes, etc...

Si visitamos a un enfermo en un hospital o en su casa, lo adecuado según la persona puede ser un libro, unos bombones, flores o revistas especializadas, etc.

La tradición de los países hispanohablantes acepta como regalos los buenos caldos (vinos), útiles para el escritorio, libros de arte o cualquier presente de artesanía propia del lugar de procedencia del que ofrece el regalo.



No se aconsejan los siguientes regalos en las siguientes situaciones:

- Animales, salvo conocer el deseo expreso de la persona.
- Vinos, en las invitaciones a comidas, ya que obligamos al anfitrión a su uso y no siempre será posible el maridaje del caldo con la comida. Excepción al caso es si sabemos que el anfitrión es coleccionista de vinos o le gusta muchísimo, para ello insistiremos en que no lo sirva y lo use en cualquier otra ocasión. También se convierte en una excepción si somos nosotros los encargados de proporcionar el vino en la comida.
- Dulces, exactamente igual que el caso anterior aplicado al postre de la comida. Sin embargo los bombones no constituyen este caso pues en las comidas no suelen presentarse como postres.
- Flores para la anfitriona. En este caso debemos elegir cuidadosamente el bouquet ya que si no sabemos cual flor es la preferida debemos tener en cuenta que el color de las flores tiene un lenguaje social. Las flores son propias de un ambiente metropolitano y no suelen usarse en medios rurales cuando éstos están llenos de campos y naturaleza. El anfitrión deberá



ponerlas en un jarrón en un sitio adecuado para la casa y que así luzcan.

- No es adecuado ni comentar el precio del regalo, ni la calidad del mismo (excepto insistencia del anfitrión) o, por supuesto, regalar algo que nos regalaron antes a nosotros y deben retirarse precios y etiquetas.

La costumbre occidental recomienda abrir los regalos en el momento de recibirlos y en presencia del portador. Salvo, claro está, que sean muchos los presentes y hayan muchos regalos. En cualquier caso siempre el anfitrión deberá agradecer el obsequio.

Un buen envoltorio realza el regalo, por lo que debemos esmerarnos en el mismo. La técnica de envolver un regalo es todo un arte y en países orientales incluso el color tiene significado.

Regalar en definitiva implica interés, esfuerzo y dedicación, además de estudio a la persona a obsequiar y buenas dosis de intuición, sentido común y originalidad. El regalo define sobre todo a la persona que lo porta.

